

# El Correo Nacional.

SE SUSCRIBE EN MADRID EN LA OFICINA DE ESTE PERIODICO, CALLE DEL PRADO, NUM. 27, Y EN LAS PROVINCIAS EN LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.

A REDACCION Y DEMAS OFICINAS DEL PERIODICO SE HALLAN SITUADAS EN LA CALLE DEL PRADO N. 27.—SE ADMITEN ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

N. 420.

MADRID, VIERNES 12 DE ABRIL DE 1839.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### Serbia.

SEMLIN 5 de marzo.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

El 25 de febrero se proclamó en Belgrado la nueva Constitución de la Serbia en presencia del bajá de Belgrado, como comisario imperial de la sublime Puerta, del príncipe de Milosch y del pueblo serbio. Sus bases son las siguientes:

1.º La formación de un ministerio compuesto de cuatro ramos, á saber: Interior, Hacienda, Justicia y Negocios Estrangeros. El ministro de este último ramo tiene también las atribuciones de la guerra y de la policía: el de Hacienda tiene también á su cargo el de Comercio, y en fin el de la Justicia los asuntos pertenecientes al culto.

2.º La formación del Senado, compuesto de 16 senadores y un presidente. El Senado es el poder mas elevado del Estado, y las resoluciones que adopte por una mayoría de votos deben ser sancionadas por el príncipe.

3.º La primera elección de ministros, del presidente del Senado y de los senadores corresponde al príncipe; pero no podrá elegir sino los funcionarios de mayor capacidad y mas estimados, debiendo someterse su elección á la aprobación del pueblo.

4.º Organización de un tribunal de apelación, cuyo tribunal se compondrá de un presidente y de cuatro consejeros.

5.º El rango de los ministros y del presidente será igual al de general de division. El de los senadores y el de presidente del tribunal de apelaciones, es igual al de mayor general, y el de consejeros al de coronel.

6.º Se dividirá el país en 17 círculos ó distritos: los de mayor estension estarán sometidos á la autoridad de un coronel, y los demas á la de un teniente coronel.

7.º Los funcionarios públicos se dividirán en 11 clases: en la primera se comprenden los generales de division con el sueldo de 3000 florines (30,000 rs.); la segunda de mayores generales con la asignación de 2500 florines (25,000 rs.); la tercera de los coroneles con 2000 florines (20,000 rs.), y así en proporción de las demas.

8.º La renta anual del príncipe es de 200,000 florines (dos millones de rs.); la del arzobispo será de 6000 florines (60,000 rs.), y los obispos tendrán 4000 florines (40,000 rs.).

No podrá privarse á los empleados de sus destinos sin que preceda para ello un juicio. Las tropas regulares se compondrán de un batallón de seis compañías, de medio escuadrón de caballería y de 60 artilleros. Para lo sucesivo las promociones de los funcionarios públicos no podrán verificarse sino según el rango y el orden gerárquico. Cada localidad escojerá los consejeros y los knees (jefes). Estas autoridades fijarán la cantidad de los impuestos, y los recaudarán, administrando ellos mismos la caja comunal. Cada individuo pagará un impuesto con proporción á sus haberes. Los pueblos tendrán el derecho de asegurar sus bienes inmuebles. La propiedad de los ciudadanos se declara completamente libre, y pueden disponer de ella á título gratuito y oneroso. Queda abolido el impuesto de servicio personal.

### Francia.

PARIS 4 de abril.

#### RECEPCION EN PALACIO.

(Del Journal des Debats.)

La recepcion que se verificó ayer en las Tullerías fue muy concurrida y muy brillante, y duró dos horas. Asistieron á ella casi todos los pares, mas de 250 diputados pertenecientes á todos los colores políticos, un gran número de oficiales de

la Guardia nacional, los gefes de la guarnicion y muchos magistrados, artistas y literatos. Las personas presentadas fueron recibidas individualmente en la sala del trono, donde se hallaba reunida toda la familia real.

Los ministros estaban al lado del rey. A las once se retiraron á sus habitaciones SS. MM. y AA. RR.

#### REUNION DE DIPUTADOS EN LA SALA DE CONFERENCIAS.

(Del Commerce.)

Ayer no se verificó la sesion preparatoria de la Cámara de los diputados, á que concurren todos los años los individuos de la Cámara la víspera de la apertura; porque como generalmente esta sesion se dedica únicamente al sorteo de la diputacion encargada de recibir al rey y á la distribución de billetes para la sesion regida, era ya inútil, puesto que la corona se habia decidido á abrir la legislatura por comision. Sin embargo, se habian reunido en la sala de conferencias un gran número de diputados; las conversaciones políticas ofrecian un interés particular, y las revelaciones de los individuos notables de las diferentes fracciones de la Cámara, daban á conocer las disposiciones de los diversos partidos en vista del gabinete interino y de la iniciativa que va á tener que ejercer la Cámara abandonada á sí misma.

Es un hecho notable que la larga crisis ministerial que fatiga al país, y durante la cual las sordidas intrigas de la cola del 15 de abril y de la camarilla han tratado de disolver la coalicion de la izquierda y del centro izquierdo, y de quitar la fuerza al partido que forman estas dos grandes divisiones, no ha servido mas que para desorganizar y dividir el partido compuesto de los restos de los 221 y de los doctrinarios, que no representaban mas que una memoria muy débil en el partido parlamentario. La izquierda y el centro izquierdo han permanecido completamente de acuerdo acerca del primer acto que debe ejercer la Cámara, á saber, el nombramiento de su presidente, y M. Odilon Barrot es su único candidato. Por lo contrario, los 221 no han podido todavía ponerse de acuerdo acerca del candidato que han de presentar para la presidencia. Un gran número quiere votar por M. Cunin-Gridaine; M. Jacqueminot tiene sus partidarios, y otros prefieren á M. Duchatel, con la esperanza de separar completamente de la coalicion á los doctrinarios, y de obtener unidos á ellos una mayoría para el partido conservador, que de este modo vendría á constituirse de nuevo. Algunos han manifestado ya la intencion de reunirse al centro izquierdo, y el número de estos se aumentaría con los que á ningún precio quieren unirse á los doctrinarios, si decididamente llega á ser M. Duchatel el candidato de la mayoría de los 221; en fin, otros muchos desearian no comprometerse hasta saber en qué lado se hallará la mayoría de la Cámara, y por consiguiente harán lo posible para que no haya elección en el primer escrutinio. Estos manifestan separarse enteramente de todos los movimientos de los partidos, y ayer decia M. Fulchiron: "Nosotros seguimos con los brazos cruzados y no hacemos mas que mirar."

En cuanto á los doctrinarios, no se hallan menos divididos; M. Persil declara que siempre ha sido del justo medio, y que solo accidentalmente ha hecho una oposicion personal á un ministerio débil é incapaz, pero que derribado este ministerio, volvía á una opinion de que nunca se ha separado. M. Duvergier de Hauranne, que ha tomado una parte activa en la lucha emprendida por el partido parlamentario, sostiene que la obra no está terminada, y que la coalicion debe mantenerse con tanta energía como cuando se trataba de alejar del poder al ministerio de la corte. Otros muchos parece que no han tomado todavía ninguna decision. A pesar de todo, muchos diputados pensaban hoy que M. Duchatel no se atrevería á romper abiertamente con el centro izquierdo, y si no se presenta

sentar á un mismo tiempo los encantos de la poesía, las armonías de la música y las majas del pincel, junto con el atractivo de una brillante y escogida sociedad. Mucho tiempo se pasará antes de que se olvide la introduccion al poema del *Diablo Mudo* del señor Espronceda, los robustos acentos del señor Salas ó los delicados y riquísimos de las señoras de Vega y Bonaplata, y los espléndidos cuadros de Villamil ó los maravillosos dibujos de la señorita Weis. Impresiones son estas que duran tanto como el gusto de lo bello, y cuyo recuerdo es por sí solo capaz de abrir el campo de la imaginacion y del arte á quien quiera que abrigue el jermen del sentimiento en el fondo de su corazón. La tierra en que brotaron Cervantes y Calderon, Velazquez y Murillo, Herrera y Alonso Cano todavía recibe el calor y la influencia del hermoso sol de España; y los estremados afanes y prolijos cuidados que se la prodigan, hacen esperar una colmada cosecha de gloria y de ventura.

Como quiera, el Liceo hasta el día solo habia ofrecido la expresion de las bellas artes, sin indicar su senda; habíase ceñido á mostrar el logro de trabajos perseverantes y severos, sin enseñar los medios y estudios con que á su término se llegaría; habia finalmente reflejado con exactitud la fisonomía actual del arte, pero no preparado su porvenir tan rico de progreso y de esperanza.

Bajo este punto de vista el Liceo no correspondía á las condiciones de su instituto; porque seguramente no son estos los tiempos dichosos de la Gre-

cia, en que se buscaba lo bello como una tierra de descanso al término de la peregrinacion: en la actualidad lo bello es el camino de lo grande y de lo sublime, y el caracter espiritual y pensativo de las artes modernas las obliga á lanzarse desde el *non plus ultra* de los griegos en busca de mundos y de sensaciones desconocidas. El liceo hasta el día no habia cumplido la mision de enseñanza que le estaba encomendada: en el día la cumple; en el día domina lo presente y señala el porvenir; en el día finalmente es la expresion completa del arte así en la actualidad como en lo futuro.

#### RELEVO ALTERNATIVO DE DOS MINISTROS.

(Del Commerce.)

El 6 de setiembre de 1836 M. de Montalivet, ministro de lo Interior, entregó el puesto á M. de Gasparin, subsecretario del mismo ramo. El 15 de abril de 1837 M. de Gasparin entregó la secretaría á M. de Montalivet, y el 31 de marzo de 1839 le devuelve M. de Montalivet á M. de Gasparin. Es de esperar que no pase adelante esta reciproca urbanidad.

#### EL MARISCAL SOULT Y EL MINISTERIO PROVISIONAL.

(Del Constitutionnel.)

Se refiere un hecho muy singular acerca del nombramiento del ministerio interino. El mariscal Soult no tuvo noticia de los reales decretos hasta las once de la noche, y solo por el *Moniteur* supo los nombres de las personas que componen la administración interina. El *Journal des Debats* lo sabia desde la víspera, doce horas antes que el mariscal, encargado de formar un ministerio definitivo.

#### LA FRANCIA, LA RUSIA Y LA REPUBLICA DE MEXICO.

El periódico de Londres, *Times*, en su artículo de bolsa del número de 1.º de abril, hace la siguiente comparacion entre la conducta del gabinete francés con respecto á la Rusia y á la república mejicana.

Los periódicos de Paris refieren una historia curiosa de las persecuciones á que ha estado espuesto en Rusia un súbdito francés, y la sumision con que los ministros franceses lo han tolerado, sumision que presenta un singular contraste con el ultraje y arrogante espíritu con que han exigido satisfacciones de la república mejicana, por supuestas injurias de igual naturaleza. Parece que un tal Mathieu, comerciante francés establecido en Kiew, fue acusado por las autoridades de haberse apropiado sin autorizacion los efectos de un difunto natural del país, y en su consecuencia se empezó á proceder contra él; Mathieu, á su vez, acusó á las autoridades del mismo delito. Antes que recayese ninguna sentencia fue Mathieu llevado á la cárcel y confundido con los mas viles criminales, puesto sin comunicacion y embargados sus bienes. Allí permaneció 18 meses, á pesar de haber acudido varias veces á la embajada francesa, que ni aun le contestó en todo un año, y si fue puesto en libertad lo debió á la llegada de un nuevo gobernador general conde de Levachow. Posteriormente le condenaron los tribunales á la deportacion á Siberia, pero el gobernador se opuso á la ejecucion de la sentencia, y envió la causa para su decision final al Senado que once meses despues resolvió que se expulsase del país como hombre de mal caracter. Durante todo este tiempo la legacion francesa permaneció completamente inactiva. Despues de otras muchas persecuciones, de haberse negado pasaporte en la frontera, de haberle tratado como á un malhechor &c., &c. Mathieu consiguió llegar á Francia en 1836, sicudo así que la sentencia del Senado contra él era de mayo de 1834; y habiendo perdido todo cuanto poseia en las persecuciones que habia sufrido, recurrió al ministro de negocios estrangeros, pidiendo satisfaccion contra la Rusia, y su reclamacion se remitió á S. Petersburgo, pero no produjo resultado alguno. Entonces Mathieu habiendo obtenido un pasaporte del embajador ruso en Paris, salió para aquel país con el fin de arreglar por sí mismo sus negocios, pero fue detenido en Varsovia á pesar de su pasaporte, y encerrado en la cárcel, donde permaneció 42 dias, sin que el

cónsul francés quisiera intervenir en su apoyo. Manifestáronse otra vez al ministerio francés estas inauditas y atroces violaciones del derecho de gentes, el ministro contestó que habia enviado una copia de la reclamacion de Mathieu al embajador francés en S. Petersburgo; y de la contestacion del gobierno ruso aparecia que las sentencias pronunciadas por los tribunales no admitian apelacion ni recurso alguno legal contra ellas: y que con respecto á la indemnizacion reclamada por los gastos de los inútiles viages que se le habian obligado á hacer, no era posible concederla, pues tales gastos solamente se reembolsaban á los individuos que se enviaban fuera del imperio con escolta, siendo así que el reclamante habia estado en libertad todo el tiempo de sus viages. Al mismo tiempo se intimó á Mathieu que desistiese de sus pretensiones, teniendo entendido que en semejantes circunstancias el ministerio de negocios estrangeros no podia continuar interviniendo en su favor. Es de observar que esta nota está firmada por M. Molé. Se asegura que por esta decision Mathieu y la numerosa familia que de él depende han quedado completamente arruinados.

Esta condescendencia con las decisiones de los tribunales de justicia rusos forma un raro contraste con las furiosas declamaciones del mismo ministro contra las sentencias de los tribunales mejicanos, no favorables á los súbditos franceses, á pesar de que habia asegurado el ministro mejicano lo mismo que el de Rusia, que el gobierno no podia mezclarse en las sentencias de los tribunales, que según la Constitucion no admiten apelacion. Esto es tanto mas notable cuanto que, según cartas particulares recibidas en Burdeos á principios de este año, es evidente que se han exagerado muchísimo, y acaso tienen muy poco fundamento los supuestos malos tratamientos y la inmediata expulsion de los franceses. A pesar del decreto dado para este fin, muchos franceses continuaban en aquel país; algunos han vuelto á sus ocupaciones ordinarias y han abierto de nuevo sus tiendas y almacenes que habian cerrado á la primera alarma. En una de estas cartas el que la escribe previene á su corresponsal que no crea los mil rumores vagos que circulan con respecto á Méjico, pues están todos tranquilos y seguros; nadie habia recibido la menor injuria, ni aun aquellos que con mas libertad expresaban sus opiniones; y añade que los periódicos franceses no decian la verdad cuando aseguraban lo contrario.

## GUERRA CIVIL.

### Cataluña.

#### ENCUENTRO DE NUESTRAS TROPAS CON EL GRUESO DE LA FACCIÓN.

(De la Gaceta.)

El capitán general de Cataluña en comunicacion de 2 del actual desde Bisca dice que con aviso que tuvo de que los rebeldes habian reconcentrado sus fuerzas desde las inmediaciones de Solsona hasta aquel punto, habia marchado á él en el propio día desde Guisona acompañado de la division de vanguardia, de la parte disponible en el momento de la segunda y tercera, y de la primera brigada de la cuarta. Los enemigos ocupaban con fuerzas considerables la cordillera que domina este último pueblo, cuyo acceso sobremanera difícil, es por lo mismo susceptible de una obstinada defensa; y reconocida la posicion, dispuso atacarlos en tres columnas, mandando él en persona la del centro en que iba la vanguardia. El ataque, dice, fue simultáneo, dirigido perfectamente por los comandantes generales y gefes, y ejecutado con un ardor insuperable por las valientes tropas de aquel ejército, y el enemigo fue arrojado de su formidable posicion y perseguido en seguida, y arrojado de otras sucesivas en que quiso hacerse fuerte, hasta que se mandó cesar la persecucion por haberse completado el ob-

## FOLLETIN.

### Revista de cursos literarios y científicos.

LICEO LITERARIO Y ARTISTICO (1).

Debemos dar á nuestros lectores noticias de este brillante establecimiento, que despues de mil alternativas y vaivenes ha llegado por fin á tomar el carácter fijo, noble y elevado de su instituto. Cada día se engruesan las filas de sus alumnos; cada día se ve ensanchar en él el horizonte de las artes, y cada día se van consolidando mas y mas la fraternidad y la armonia que deben unir á los que militan bajo una misma bandera. Despues del brillante y celebrado concierto con que se inauguró la traslacion del instituto al palacio de Villahermosa, y que S. M. la Reina Gobernadora favoreció con su presencia, el desarrollo de la idea que ha formado esta reunion de artistas, ha sido cada vez mas fecondo y mas rápido. Las sesiones ordinarias y extraordinarias de competencia nos han sabido pre-

(1) Aunque hemos publicado ya un artículo, que daba cuenta de todas las cátedras de este instituto, nuestra imparcialidad sin embargo y otras razones que echarán de ver nuestros lectores en el *remetido* que hoy tambien en su lugar insertamos, nos mueven á dar cabida al presente en nuestras columnas.

de una leccion por lo menos de cada uno de los profesores de la seccion de literatura; dejando al celo de los secretarios de las demas secciones el cuidado de dar publicidad á sus respectivos trabajos. Comenzaremos pues por la primera leccion que oímos de boca del Sr. Espronceda (1).

Espero este joven profesor el plan y objeto de su curso, reducido al analisis filosófico y cuadro comparativo de las cinco grandes literaturas modernas, á saber: la italiana, la inglesa, la española, la francesa y la alemana. Dividió en seguida la historia del mundo en dos grandes épocas, materialismo y espiritualismo; citando la primera al período que corre desde Homero á la caída del imperio romano, y la segunda desde entonces hasta nuestros dias. Marcan estas dos épocas el modo con que los antiguos comprendian el amor y las formas de la belleza, diverso en casi todo del sentido que los modernos dan á estas ideas: puesto que en la poesia exterior y sensual de los primeros campea suma elegancia y lujo; y la expresion recogida y profunda de la moderna poesia manifiesta mayor conocimiento del corazón humano y mas exquisita ternura y melancolia. De todos modos, como el hombre es un compuesto de espíritu y de materia, y las diversas condiciones mo-

de una leccion por lo menos de cada uno de los profesores de la seccion de literatura; dejando al celo de los secretarios de las demas secciones el cuidado de dar publicidad á sus respectivos trabajos. Comenzaremos pues por la primera leccion que oímos de boca del Sr. Espronceda (1).

Espero este joven profesor el plan y objeto de su curso, reducido al analisis filosófico y cuadro comparativo de las cinco grandes literaturas modernas, á saber: la italiana, la inglesa, la española, la francesa y la alemana. Dividió en seguida la historia del mundo en dos grandes épocas, materialismo y espiritualismo; citando la primera al período que corre desde Homero á la caída del imperio romano, y la segunda desde entonces hasta nuestros dias. Marcan estas dos épocas el modo con que los antiguos comprendian el amor y las formas de la belleza, diverso en casi todo del sentido que los modernos dan á estas ideas: puesto que en la poesia exterior y sensual de los primeros campea suma elegancia y lujo; y la expresion recogida y profunda de la moderna poesia manifiesta mayor conocimiento del corazón humano y mas exquisita ternura y melancolia. De todos modos, como el hombre es un compuesto de espíritu y de materia, y las diversas condiciones mo-

(1) Este artículo debia haberse publicado, como facilmente conocerán nuestros lectores, antes del que se insertó con el título de Cátedras del Liceo, pero el cuadro general que este presentaba nos movió á darle cabida de antemano.

ICIAL.

DE ABRIL.

DEBEN. en 20 operaciones fecha sin prima y na.

Y GARCIA. TIPOGRAFICA.

Al ofrecer en nuestro número de ayer algunas sumarias observaciones sobre el tratado ó convenio celebrado entre el general VAN-HALEN y el gefe de las fuerzas carlistas en Aragon y Valencia, convenio que tiene por objeto regularizar la guerra...

Como medio de disminuir los horrores de la guerra, no hemos podido menos de celebrar que al fin se haya escuchado la voz de la humanidad, y en lo que únicamente hemos diferido ha sido en el modo y en la oportunidad de haberlo ejecutado.

Mas ya que los inconvenientes y desventajas que en política nos debe acarrear el convenio, han de considerarse compensadas por las razones de conveniencia y de moral pública que cohonestan la medida...

Importante, cual ninguno otro objeto, es sin duda alguna la conservacion de la vida de nuestros soldados, que la suerte de las armas hace caer en manos del enemigo. En esta parte el convenio ha previsto todos los casos en que podia ser protegida la existencia de los beligerantes.

Pero al observar el cuidado con que se han estipulado garantías para estos, el esmero con que los que combaten han procurado mejor su condicion, nos asalta una reflexion dolorosa. ¿No era tambien un objeto digno, moral, preferente el de haber estipulado algo en favor de los infelices pueblos que tienen la desventura de servir de teatro de la guerra?

Mucho hubiera honrado al Sr. VAN-HALEN, haber intercalado un par de artículos consagrando este principio. Los pueblos hubieran visto entonces que los que luchan son españoles, y como tales procuraban hacer la guerra lo mas llevadera posible á sus conciudadanos.

Preveemos que se nos dirá que el gefe enemigo no hubiera aceptado semejante condicion porque el renunciar á llevarse los ganados de los pueblos, seria renunciar á los únicos medios que tiene de subsistencia.

Pudiera ser muy bien que CABRERA se negase á una demanda tan racional; pero aun en este caso hubiéramos ganado infinito con que nuestro general la propusiera para que ella hubiera probado á la Europa la diferencia que hay de nosotros á nuestros enemigos, y ademas habria dado á los pueblos una leccion y un ejemplo acerca de cuál de los dos partidos es el que profesa los principios de sociabilidad y de moral, fuera de los cuales no se consigue dirigir á las naciones.

De todos los actos del malhadado ministerio, para mengua de esta nacion sin ventura, se encargó de los negocios á los principios del pasado diciembre, ninguno hay á nuestro entender de tanta gravedad, quizás de origen tan equivoco, y á no dudarlo, de consecuencias tan fatales, como los que tienen relacion con nuestras posesiones de Ultramar. Pa-

fluencia de la literatura italiana, española y francesa en los siglos inmediatos á Dante, en los gloriosos dias de Carlos V y de su hijo, y en los soberbios tiempos de Luis XIV. La Inglaterra sin embargo no ha solido experimentar semejantes mudanzas al abrigo de su posicion insular.

Los grandes poetas modernos son en el sentir del Sr. Espronceda Dante, Shakespeare, Cervantes, Goethe y Byron. El analisis y paralelo de Dante y de Shakespeare quedó aplazado para la siguiente leccion; pero el autor vió en Cervantes al hombre que apresura la caída de una sociedad profundamente removiada: cual era la sociedad caballeresca, para reemplazarla con otra naciente sociedad considerado á Goethe como el completador de la lengua y poesia moderna alemana, y como el primero que ascendió el yugo de la literatura francesa; y finalmente, miró en lord Byron la expresion fidelísima y cabal de este desco vago, de esta ansiedad y de esta duda que trabajan y devoran á la actual sociedad, haciéndole volver los ojos llenos de lágrimas hacia lo pasado que no ha de tornar y lucia el porvenir cubierto de nubes todavía.

Tal es el esqueleto de la primera leccion que hemos oido de boca del Sr. Espronceda. Al público toca ahora juzgar si semejante muestra abona la confianza que el Liceo ha depositado en él; por nuestra parte creemos que cumplidamente.

E. G.

Leemos en una carta de Calatayud del 7 de abril: Segun parte que ha recibido este gobernador militar del alcaide de Manchobrega, la faccion de Polo, compuesta de 3,000 hombres, ha pernoctado ayer en Monterde, y hoy á las nueve de la mañana ha salido en direccion á Campillo de Aragon, llevándose preso al jefe de la faccion por no haber apostado los pedidos que le hicieron, y habiendo fusilado á un nacional de Arca y un secretario de ayuntamiento que no espresan de donde es.

El comandante de la segunda columna de operaciones de la Mancha dá parte de haber sido muerto por la de su mando en el sitio de Navalsordo, el cabecilla José Lopez Rivero, natural de Pedrosa de Baldeposos, provincia de Rioja, y desertor del regimiento caballeria de la Reina 2.º de línea.

De Lerin con fecha 4 del corriente escriben la siguiente noticia interesante: El primer dia de Pasqua por la noche armaron una jarana en el pueblo de Allo dos batallones facciosos, uno navarro y otro castellano, de los cuales resultaron tres muertos y 17 heridos, la mayor parte pertenecientes al batallon castellano. Estas escisiones se renovarán fácilmente, porque desde los acontecimientos de Estella se odian hasta no mas unos á otros.

Antes de ayer marcharon del cuartel de Leganés el 4.º batallon provisional para Burgos, fuerza de 1200 plazas, y el 5.º para Guadalajara de 900, y hoy lo verifica el 6.º para Valladolid. En el espresado cuartel hay una actividad extraordinaria. Se están instruyendo otros dos batallones. Las grandes dificultades que diariamente se le presentan al gefe principal de Leganés no le impiden el dar tan útiles resultados para la causa nacional.

ACTOS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Cuarta seccion.—Circulares.

Habiéndose suscitado dudas sobre si las diputaciones provinciales deben entender en las subastas de los Boletines oficiales, S. M. la Reina Gobernadora se ha servido declarar que con arreglo á la real orden de 24 de febrero de 1834 corresponde solo á los gefes políticos continuar entendiendo exclusivamente en todos los incidentes relativos á este asunto. De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de abril de 1839.

COMPANERA DE COS.

Sr. gefe político de...

Con esta fecha digo á los Sres. Ministros de Estado, de Hacienda, Guerra, Gracia y Justicia y Marina lo que sigue:

Varios gefes políticos han hecho presente á S. M. la Reina Gobernadora, que desde el establecimiento de los Boletines oficiales se han acostumbrado las autoridades de los diferentes ramos de la administracion pública á dirigir por sí á los editores de aquellos periódicos las órdenes y anuncios cuya publicacion estiman conveniente; resultando de aquí que muchas reales órdenes se insertan por duplicado, al paso que se postergan comunicaciones muy urgentes. A fin de regularizar este servicio, y que en su caso haya sobre quien pueda recaer la responsabilidad de las faltas que en él se cometieren; S. M., oido el parecer de la junta consultiva de gobernacion, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.º Todos los ministerios prevendrán á sus subordinados en las provincias, que los anuncios, circulares y demas disposiciones que manden publicar en los Boletines oficiales, sean remitidos al gefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos.

2.º Al remitir estos documentos las autoridades espresarán el grado de urgencia con que en su concepto convendrá hacer la publicacion, para que le sirva al gefe político de gobierno.

3.º Los gefes políticos, al pasar los documentos oficiales á la redaccion del Boletín, lo harán por medio de una numeracion que manifieste el orden en que se deban insertar en el periódico, conservando en su secretaria un registro con la misma numeracion.

4.º Sin embargo de lo prevenido en la regla anterior, en caso de urgencia, mandará el gefe político anticipar cualquiera anuncio que convenga á los remitidos anteriormente.

5.º Los gefes políticos serán responsables de las consecuencias que pueda acarrear la tardanza indevida de cualquier anuncio perteneciente á otra autoridad siempre que hubiese dependido de ellos, á no existir razones de conveniencia pública que la justifiquen.

De real orden lo traslado á V. S. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le corresponde. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de abril de 1839.

COMPANERA DE COS.

Sr. gefe político de...

compuesta de 30 caballos al mando del cabecilla Saturno, acometió en el dia de ayer á los carros que iban por el camino real desde Madrid á las ventas del Puerto, y fué tal la decision de los carlistas que puestos en defensa no los dejaron llegar, al pudieran subir los facciosos otra cosa que la carga de un infeliz, á quien se le marchó en el acto del fuego la yegua: retirados ya á partir lo que contenia la dicha carga, llegó á los carros caballeria del 3.º ligero de la columna del comandante don José Páramo, la que los cargó y mató nueve facciosos; los demas porrenores no los sé, pues esta noticia la ha dado el infeliz que perdió la carga que es de este pueblo.

PARTE OFICIAL DE ESTA ACCION.

(Del Boletín oficial de Ciudad-Real.)

El comandante de la tercera columna desde Puerto-Lapiche, con fecha 6 del actual dice entre otras cosas lo siguiente:

En el momento en que me disponia á tomar la pista del enemigo, segun tuve el honor de manifestar á V. S., se me dió aviso de que 50 caballos de Pajillos mandados por Saturno, famoso cabecilla de Fuente del Fresno, atacaban á 44 carros de Manzanares, procedentes de Madrid, observándose la cuspida de la altura de las cabezuelas, que está una legua distante de este pueblo, coronada por los rebeldes. Acto continuo di el orden al bizarro capitán D. Ramon Figueroa, teniente de tiradores del regimiento caballeria tercero ligero, para que con el baliente alférez graduado de teniente de la misma compañía D. Andres Lescos, cargase al enemigo con los 14 tiradores que mandaba, cuyos oficiales llenaron completamente mis deseos, mientras yo progresivamente y sobre los aires iba reuniendo la columna y flanqueando por la izquierda; mas considerando que mis valientes tiradores se hallaban comprometidos, dispuse que la primera mitad del mismo cuerpo dirigida por el teniente D. Juan Martinez y el alférez D. Bernardo Quijano marchase en reserva y continuase la persecucion. El enemigo ha tenido la pérdida de un cabecilla, conocido por el distintivo del traje, ademas nueve hombres muertos, algunos heridos, é igual número de caballos entre muertos y aprehendidos, y muchas armas y efectos que dejaban en su huida, sin que por nuestra parte haya ocurrido la menor novedad; y aunque intentaron cargar repetidas veces, fueron siempre rechazados con denuedo. La infanteria marchó en la reserva dirigida por sus oficiales con entusiasmo, y los movilizados de caballeria de este pueblo con su comandante D. José Martin Buitrago exploraron la sierra por su izquierda, y se prestaron á todo con los mejores deseos. El resultado de esta jornada de cuatro horas de persecucion hasta el oscurecer y sitio de los Hoyos y por lo mas escabroso de la sierra, ha sido el dar una nueva leccion á la canalla, salvando los intereses y las vidas de una porcion de familias.

MORAL DE CALATAYUD 8 de abril.

(De nuestro correspondiente.)

Un parte del alcaide del Castellor de Santiago, anunciando que una faccion de cerca de 100 caballos estaba para invadir el partido de Infantes, puso en alarma á todos los pueblos en el dia de ayer, temiendo con sobrada fundamentacion experimentar los mismos horrores en las personas y sus bienes que antes de la llegada del ejército de Reserva; todo era susto, ansiedad y zozobra: afortunadamente en esta última noche se hizo circular á los pueblos que la tal faccion era la de Balmaseda, que amagaba por la provincia de Cuenca á San Clemente, en la Mancha alta, creyéndose no bajar á este territorio sino en un caso desesperado. Pero de todos modos los pueblos están temiendo perder de un momento á otro la tranquilidad que por aquí han disfrutado por consecuencia del tino de un general tan ilustre como injustamente perseguido.

Escriben de Tamarit con fecha del 2:

Desde que el baron de Meer ocupó á Ager nada de particular ha ocurrido en la linea del Noguera. La fortificacion de Ager, que ofrece las mayores garantías de seguridad para este pais, continúa con la mayor actividad. El cura de Viacamp se retiró desde entonces á las inmediaciones de Berga, y su gavilla, aunque suele alguna vez aparecer en las inmediaciones de esta provincia, dividida en pequeñas partidas, no se atreve siquiera á hacer el menor daño ni á incomodar á los pueblos.

Del Quintanar de la Orden escriben con fecha 7 de abril:

Antes de ayer por la tarde llegó á esta villa la columna que manda D. Bibiano Elin, encargado por el Excmo. Sr. comandante general en gefe de esta provincia y la de Ciudad Real para operar en su distrito, el de Infantes y el de Alcañiz de San Juan con la fuerza de mas de 2000 infantes de las compañías de preferencia del batallon de Ceuta y 40 caballos de carabineros de hacienda.

tar el alma infelicit del hombre, que continuamente tiene que salir de sí mismo para llenar con ideas mas nobles el vacío de su corazón. Esta desasosiego y ansiedad, esta pasion por lo grande y lo desconocido que estrellaba á la Europa feudal contra el Asia, y que lanzaba á Cristóbal Colon en busca del nuevo mundo, que, cual otro Dios, habia visto salir de las aguas, al través de desconocidos mares, levantan al hombre hasta la divinidad, de que es trasladado. Así que, segun el Sr. Espronceda, la poesia no es otra cosa que "sentimiento é imaginacion"; y Colon perdido en medio del Océano, solo con la grandeza de su corazón y la fe viva del genio, es un poeta de colosal estatura.

Explicó despues la poderosa influencia que en la Grecia ejerció la poesia, debida á su íntima cohesion con la religion que cantaba en sus poemas y representaba en sus dramas, presentando como modelos las divinas alegorías de las cualidades humanas que colocara en el Olimpo. Se vé de consiguiente, que la poesia se enlaza con todos los conocimientos humanos, y que significa en su verdadero sentido "la expresion del estado moral de la sociedad." El poeta, pues, y la poesia, dueños del mismo elemento que el guerrero maneja, marcan lo mismo que en sus épocas en la historia, con la diferencia, sin embargo, de que el poeta no ha menester mas ejércitos ni compañeros que su inspiracion, para cumplir su mision sobre la tierra.

La humanidad que acaudilla el bardo ó el soldado alteruativamente, marcha sin descanso hacia su

reto y deberse preparar para otros. El espresado capitán general ofreció dar los detalles de esta accion, en que dice que nuestra pérdida será próximamente de unos 40 hombres entre muertos, heridos y enanos, siendo la del enemigo mucho mas considerable, y añade que son dignos de todo elogio los señores generales, gefes, oficiales y tropa de los cuerpos que han concurrido á aquella.

LERIDA 6 de abril.

(Correspondencia de la Gaceta.)

Revelando la faccion que el general en gefe del ejército de Cataluña intentaba conducir un convoy á Solsona, cuya guaruicion se vea bastante apurada de subsistencias, las hordas rebeldes con casi todas sus fuerzas se posesionaron de la parte mas escabrosa del camino que dirige á aquella ciudad, y formando parapetos, cortaduras y trincheras ostentaban resistirse, contener á nuestros valientes y hasta hacerles retirar si se acercaban á sus posiciones. El general en gefe reconcentró la segunda y tercera division cerca de Agramunt, y el dia 1.º del corriente se dirigió hácia el enemigo, que le esperó en las montañas mas allá de Biosca, y á su vista, despues de unas ligeras maniobras y de pronunciarle la brigada de Clemente á flanquearlo por su derecha, contentándose ó no teniendo valor mas que para hacer unas descargas de fusileria, se dispersó en distintas direcciones huyendo como desparovido y en un desorden completo, del que nuestros soldados no pudieron sacar otro fruto que el de conocer cuánto vale su presencia y cuánto es el pavor de los rebeldes al ver el brillo de las bayonetas de la patria. Aun no se han recibido partes oficiales de esta jornada, pero por un testigo de vista se ha asegurado que no obstante la fuga precipitada de aquellos, á cuyo frente se hallaba el ex-conde de España, tuvieron la pérdida muchísimo mayor que la nuestra, que consistió en un soldado muerto y 10 heridos, ninguno de gravedad. El general en gefe se proponia escarmentar al enemigo al mismo tiempo que la division de Carbó escoltaba desde Manresa un convoy para Solsona; no hay seguridad de que esto se haya verificado, aunque la voz comun da por positivo. El espresado gefe se halla en Biosca disponiendo la fortificacion de aquel pueblo y la de una grande casa llamada Xuriguera, distante de él poco mas de una hora; y para ambos puntos, que estan en el camino de Solsona, saldrán pasado mañana de esta plaza dos cañones de 12 y municiones de guerra que ha venido á buscar hoy parte de la caballeria del 4.º con su coronel Tello y algunos oficiales de la plana mayor del ejército. A retaguardia del cuartel general se halla situado en la villa de Gaiçona el mariscal de campo D. José Buercas con la primera brigada de la division de su mando, que es la cuarta, que ordinariamente opera en la provincia de Tarragona.

Aragon.

RECONOCIMIENTO DEL FUERTE DE SEGURA.

(De la Gaceta.)

El brigadier 2.º cabo accidental de Aragon trascribe una comunicacion del general en gefe del ejército del Centro, fecha del 7 en Cortes, en la que le participa que dejando en aquel pueblo todo el convoy y artilleria rodada, habia marchado el dia antes á Segura, por si se realizaban los anuncios de sus confidentes de que Cabrera con todas sus fuerzas se opondria á su marcha, pues conociendo la necesidad de batirle antes de atacar la plaza, deseaba que le ofreciese la batalla; mas tuvo el sentimiento de que no sucediese así, ni de ver, hasta que llegó á Segura, mas que al cabecilla con unos 30 caballos en lo alto de una montaña, de la cual desapareció. Que llegado hasta medio tiro del castillo, jugó su artilleria sin causar daño alguno á nuestras tropas, se hizo el reconocimiento mas prolijo, y no creyendo conveniente campar allí, donde se carece de agua y leña, regresó á Cortés á las tres y media, en cuyo momento unos tres batallones que bajaron desde los pinares de Segura en direccion de Torrecilla adelantaron parte de su fuerza con objeto de incomodar nuestra retaguardia; pero que escalonados los batallones de la 2.ª division y brigada del Norte, no consiguieron otra cosa que producirnos unos pocos heridos, hasta que, ya de noche, el batallon del Infante los escarmentó, y cesó el fuego, quedando todas nuestras tropas campadas en Plou y Cortés á las diez de ella.

Noticias de la Mancha.

DAMEL 8 de abril.

VALOR DE UNOS CARRETEROS.—MUERTE DE NUEVE FACCIOSOS.

(De nuestro correspondiente.)

La partida de facciosos de la Fuente del Fresno

rales ó religiosos de la sociedad en que vive no pueden alterar su esencia, ve-e á veces destellar el alma al través del cuerpo en la edad antigua, y en la moderna presenciamos tambien el espectáculo de la lucha del ser físico con el moral.

Explicó en seguida el profesor la subdivision de estas épocas, marcadas por grandes hombres y grandes acontecimientos. Un grande hombre, en su sentir, es la idea general de su siglo, mas una idea propia y peculiar que ordena y dirige el impulso de la primera; acontecimiento sobrado notable de suyo y que pone de manifiesto la máxima que el autor sentó, de que todo grande hombre es un grande acontecimiento.

El grande hombre, pues, para no perderse en su individualismo tiene que abarcar y comprender la idea general; y para no confundirse entre la muchedumbre éste forzoso abrigar una idea exclusivamente suya. Sin embargo, acontecimientos grandes se verifican que no secundan un grande hombre; y entonces las naciones son al propio tiempo ejércitos y caudillos, idea general é idea especial que la utilice. Para ejemplo de esto citó el autor nuestra guerra inmortal de la independencia, tan rica en hechos gloriosos y tan pobre de especialidades y de genios.

Pa-ó á explicar en seguida cómo siendo la poesia un medio de complemento y desarrollo de las ideas generales, estaba infinito de ser un juguete destinado á cantar los gozes de los sentidos, insuficientes y menguados por su naturaleza para contener

social al amor a po á sus manejos nistrativo, á la b el del empobreci aviole la idea y trasladar á la f trial y laboriosa, eclebre ha hecho nistracion española llevado del espiri ni aun lectura d una sola pluma de tantos años, tant bajar costará á h cretos que S. E. derechos que co tiaguidos en tod ponian coto á su de proceder; infri rar las buenas pr do comisiones á i deben tener otro los de administr juzgado; y esta nistro da Hacie reza imperdonab tra patria se go desdórden y dea caliente todavia e incendiaria de lo amortiguar para i do los desvelos y PELETA. Quede s el ministro de la desacordada medi bilidad pesa en es mayor, si lo que pais, escritas por das, y que aun es partido, llega el c ó cunde la descon primer caso, ¿qu elementos tan disc ra la isla de Cuba Santo Domingo; estados de la Ami glesas? Y en el s comercial, sus cap agricultura, ¿de q rica colonia hoy, e diera sustentar po le librara un situ época no muy lejá Habana los decret mandando llevar á desacertadas que e disgusto general e aquel disgusto, sin ciones, á la ilegalit que es precursor e realizacion de los n la suspension de p confianza é insequ que tan ligerament Los que no han jueces y magistrad cion, ni á los cuer introducir el desór Ultramar, clamar suerte pende de la privar á la madre p aquel erario produ peligro para siemp na de España, la ric desatendida de los p trangeros. No se cre cuadro; en el lugar á una carta de uno d despues de haberla personas y hallarlas mes, hemos creido jeto de ilustrar la cu mos de la esperanza quen el corazón end Hacienda.

En el Castellano de las siguientes line: ciones del mismo perío del Comercio de aye "Tampoco quere amigos del general D á Madrid con fuerz ca con intento de ca TELLANO el gran de hecho suyo entre los Los amigos del gen obligacion de desment preceden.

El Castellano afirm drid con intento de ca el ánimo del general, sobre la conciencia del e aserto, es absolut te intento, hubiese el abuso punible de la fue La memoria del Cas. En la época en que l tancia, pudieron agriar